

**COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO
ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS**



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS
MILITARES CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN**

**MEJORAMIENTO DE LA EVALUACION DEL PERFIL
PROFESIONAL DE LOS OFICIALES EGRESADOS DE LA
ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB" 2016-2017.**

PRESENTADO POR:

VERA TORRES RICKY BRUNO

LIMA – PERÚ

ÍNDICE

RESUMEN	iii
INTRODUCCION	iv
CAPITULO I: INFORMACION GENERAL	8
1.1 Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema).....	8
1.2 Tipo de actividad (Función y puesto).....	8
1.3 Lugar y Fecha de la confección del presente Trabajo.....	8
CAPITULO II: MARCO TEORICO	9
2.1 Campos de aplicación.....	9
2.2 Tipo de aplicación (Operativo, administrativo y/ o técnico).	13
2.3 Definición de términos.....	13
CAPITULO III: DESARROLLO DEL TEMA	18
3.1 El estudio del Perfil de egresado	18
3.2 Antecedentes	24
3.3. Diagnóstico	31
3.3 Descripción.....	35
CONCLUSIONES	38
RECOMENDACIONES	39
3.4. Propuesta de Innovación:	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
ANEXOS	40
INFORME PROFESIONAL	42
02. Fotos, esquemas, flujogramas, etc.....	44

RESUMEN

En la Escuela Militar de Chorrillos “CFB,” Alma Mater del Ejército del Perú, se hizo el estudio con el objetivo general de determinar cómo es el Perfil Profesional de los Oficiales Egresados de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”-2016, con la promoción 122, que egresaron con el grado de Sub-teniente o Alférez, en el Programa del Bachillerato en Ciencias Militares en el 2016, con las competencias y capacidades descritas en el plan de estudios y en los sílabos de cada asignatura con el objetivo de mejorar la evaluación del perfil del Egresado.

El Problema planteado es determinar si tras haberse forjado durante su etapa de formación académico-militar; el Oficial de Ejército cumple de manera satisfactoria con los roles asignados como: Táctico, Instructor militar, Administrador, Investigador científico. Tecnológico y Proyección Social, y para lo cual, es necesario efectuar un diagnóstico.

El resultado obtenido después de la aplicación de las estrategias que se consideran para superar la situación planteada como problema en el trabajo desarrollado viene a ser la esencia del presente trabajo de investigación.

Palabras Claves:

- Competencias – Formación – Perfil.

INTRODUCCION

Los motivos personales y profesionales que motivaron la realización del presente trabajo, es que el autor del presente, se ha desempeñado en varios puestos importantes en la Escuela; Jefe de Departamento de Admisión y en la actualidad Jefe de Departamento de investigación y doctrina, habiendo observado que los Oficiales recientemente egresados deben de ser objeto de un seguimiento y evaluación que determine sus deficiencias y debilidades en el cumplimiento de las metas de obtener un perfil adecuado conforme le establece el programa de estudio y por lo cual cree necesario efectuar el diagnóstico del Perfil de las Oficiales egresados, tomando como modelo la promoción que se graduó en el 2016

La dependencia donde se realizó el trabajo, en la Escuela Militar de Chorrillos "CFB", en los Departamentos de admisión e investigación doctrina, en los años 2016 -2017.

Las partes del presente trabajo comprenden:

a. En la primera parte:

- El estudio del Perfil egresado de acuerdo al programa de estudio de la EMCH 2017.
 - La descripción de las competencias que debe desarrollar el Sub-teniente o Alférez del Ejército del Perú, en sus roles Táctico, instructor militar, administrador, investigador científico- tecnológico, castrense y proyección social.
 - Descripción del Bachillerato en Ciencias Militares
 - La mención de los valores que debe de acompañar a los Líderes teniendo como referencia el Plan Estratégico vigente
 - Una mención de Perfil profesional y Plan de estudio, definiendo el currículo, el silabo, los planes de estudio propiamente dicho.

b. En la Segunda parte:

- Los antecedentes haciendo mención de la realidad de la formación de Oficiales en la Republica de: Colombia, Venezuela, Chile, México y Nicaragua.
- La descripción referida exclusivamente a la Escuela Militar de Chorrillos "CFB". Mención especial merece el informe N°007 remitido a Gral. de Brigada Director

de la EMCH, elaborado por el Departamento de Evaluación y Estadística, que consolida los informes de todos los Jefes de Unidad que tenían bajo su mando recientemente egresados (ORES), en donde los Jefes de Batallón, Regimiento, Grupo de Artillería y Unidades a fines; describen la evaluación hecha a los mencionados Oficiales, para que la Escuela Militar reajuste los aspectos de la instrucción que permitan fortalecer las debilidades y deficiencias encontradas. Este seguimiento es necesario hacer todos los años y permite mejorar la calidad de la formación de los Oficiales años tras año.

c. En la Tercera parte: Desarrollo del Tema.

En donde se detalla la parte más importante de trabajo de investigación y que describe las situaciones observadas o experimentadas que motivo en el autor la necesidad de reflexionar sobre ella, Asimismo, los contenidos centrales del tema y que se compara con los antecedentes obtenidos de la realidad de otros países como son Colombia, Venezuela, Chile, México, Nicaragua y luego se describe el caso específico de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”

El presente capítulo debe de concluir con la elaboración de una propuesta cuya aceptación y aplicación mejore la calidad del proceso de formación del Cadete para obtener el Perfil adecuado que dé solución a la problemática encontrada en el presente diagnóstico.

Además, se tiene que especificar la propuesta de innovación con los objetivos y metas esperadas y los resultados obtenidos

Las referencias bibliográficas se incluyen las relaciones actualizadas de los documentos que fueron consultados y utilizados para el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional conforme a lo prescrito en las Normas APA.

En los anexos, se incluyen el informe profesional del Oficial autor del presente trabajo de investigación.

CAPITULO I: INFORMACION GENERAL

1.1 Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)

La Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, en su condición de ser la única institución educativa de formación militar de nivel superior, tiene como Misión: “Formar Oficiales del Grado de Subteniente o Alférez, profesionales en Ciencias Militares, Líderes con valores, acorde a los requerimientos del Ejército del Perú, para la Defensa y desarrollo nacional” y como Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de excelencia, con nivel universitario, en la formación de Oficiales del Ejército y reconocida en el ámbito nacional e internacional, que refleje la alta Competividad de sus egresados a fin de cumplir el rol constitucional del Ejército del Perú”

1.2 Tipo de actividad (Función y puesto)

El autor del presente trabajo se desempeñó como jefe del Departamento de Admisión, EMCH- del 01 de enero al 30 de marzo del 2017, sus funciones según el MOF eran:

1. Formular la Directiva que norma todas las actividades del Proceso de admisión.
2. Planear y conducir cada una de las etapas del Proceso de Admisión.
3. Orientar a todo el personal bajo su mando sobre el trato que se brinda a los postulantes evitando el trato familiar y el acercamiento interesado.
4. En base a los resultados obtenidos realizar estudios y presentar recomendaciones orientadas a mejorar el proceso de Admisión para captar a una juventud selecta.

1.3 Lugar y Fecha de la confección del presente Trabajo.

Chorrillos, 05 de agosto 2017

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 Campos de aplicación

Los campos de aplicación del egresado del Oficial de la EMCH, están basados en las competencias específicas, que se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión militar y desarrollar prácticas en escenarios reales.

2.1.1 En el campo Táctico:

- a. Organizar y operacionalizar la Sección/Pelotón para el combate, las tareas por campos funcionales y las tareas tácticas de combate en las diferentes operaciones y acciones militares.
- b. Planear, conducir, evaluar y controlar las tareas y acciones de combate de una sección en las diferentes misiones operacionales respetando los derechos humanos establecidos para la guerra.
- c. Planear, conducir, evaluar y controlar las tareas y acciones de conflicto de una sección/pelotón en las diferentes acciones militares respetando las reglas de enfrentamiento y el derecho internacional humanitario.
- d. Ejecutar operaciones y acciones militares en función de la táctica militar como combatiente individual formando parte de un equipo o patrulla.
- e. Identificar y comparar el avance tecnológico y desarrollo científico en países de primer nivel sobre sistemas de armas a fin de asimilar nuevas tecnologías y generar patrones innovadores en la doctrina militar.
- f. Aplicar con efectividad las técnicas y procedimientos fundamentales para la ejecución del tiro y del empleo del armamento, vehículo y material en apoyo al desarrollo de las operaciones tácticas.
- g. Aplicar herramientas de gestión en el manejo de los recursos humanos y materiales en el apoyo de combate en forma eficiente y oportuna para el desarrollo de las operaciones tácticas.
- h. Liderar el empleo de la sección/pelotón en la participación de la gestión y operación en caso de desastres naturales, así como en el desarrollo sustentable y sostenible de las comunidades y la sociedad.
- i. Dominar las técnicas y tácticas de empleo de las armas y equipos militares.

j. Poseer y mantener una óptima aptitud física, la técnica del entrenamiento militar y las técnicas – tácticas en el entrenamiento operacional que permitan cumplir las misiones militares.

2.1.2 Como Instructor Militar:

a. Diseñar el proyecto didáctico, aplicando el constructivismo y sus conocimientos militares para responder a las necesidades del contexto institucional.

b. Aplicar metodologías situadas para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas disciplinarias o campos formativos.

c. Diseñar estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel educativo de los alumnos.

d. Emplear estrategias, recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes y promover un ambiente propicio para ello.

e. Utilizar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje realizando el seguimiento de nivel de avance y desempeño en el desarrollo y el logro de competencias

f. Reconocer el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión militar, la influencia del contexto histórico y social, los principios y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.

g. Gestionar el propio trabajo utilizando medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente.

h. Educar y entrenar a su personal en todos los campos de la actividad humana mediante la práctica de los valores institucionales, actitudes y micro actitudes, inculcando el compromiso institucional y la responsabilidad social.

2.1.3 Como Administrador:

a. Gestionar a su nivel, el empleo adecuado de los recursos: humanos, logísticos y financieros asignados para el cumplimiento de la misión en operaciones y acciones militares.

- b. Planificar, organizar y gestionar a su nivel, el talento humano en las diferentes situaciones y contextos.
- c. Optimizar la administración de bases militares, puestos de vigilancia y otras instalaciones militares.
- d. Ejercer el liderazgo con pensamiento estratégico para el cambio y la consecución de las metas asignadas.
- e. Planificar, conducir y evaluar los procedimientos del apoyo administrativo (personal y logístico) y financieros de su sección/pelotón.
- f. Colaborar y/o formular la elaboración de la documentación normativa (MOF, MAPRO, Parte de Ejercicios, Libreta de Sección y otros).
- g. Desarrollar la cultura organizacional, el mantenimiento e incremento de la moral y la práctica de los valores institucionales.
- h. Utilizar las tecnologías de información y comunicación para optimizar sistemas de información en la gestión y control administrativo.
- i. Liderar y administrar el talento humano para el logro y consecución de los objetivos de la organización.
- j. Integrar la organización con el entorno, teniendo en cuenta los aspectos éticos y culturales del medio en el cual desarrolla su gestión.

2.1.4 Como Investigador Científico -Tecnológico

- a. Dominar los principios y normas que rigen la actividad investigativa.
- b. Dominar el método de investigación científica y aplicarlo en su desempeño laboral y social
- c. Propiciar el sentido constructivo y prospectivo del quehacer científico de las ciencias militares.
- d. Aplicar los conocimientos básicos relacionados al método de investigación científica y aplicación de la ciencia y tecnología en el planteamiento y creación de nuevos conocimientos.
- e. Diseñar y presentar proyectos de investigación, basados en los problemas de su entorno y obtener productos con rigor científico.

2.1.5 Como profesional Castrense:

- a. Cumple y hace cumplir las normas, reglamentos, disposiciones relacionados con la disciplina, dentro y fuera de las instalaciones militares.

- b. Poseer porte, disciplina y mística militar, cultivando el amor a la Patria, poniendo en práctica principios y valores institucionales; constituyéndose modelo de la cultura militar en la sociedad.
- c. Demostrar cortesía y respeto al protocolo militar, ceremonias protocolares y compromisos sociales para fortalecer la imagen y cultura organizacional.
- d. Demostrar capacidad de liderazgo con carácter en el ejercicio del mando; brindando propósito, dirección y motivación al talento humano, comprometido con el cumplimiento de la misión.
- e. Planificar, organizar y desarrollar las técnicas y tácticas del entrenamiento físico y de defensa personal en la preparación y aptitud física del personal a su mando.
- f. Planificar, organizar, instruir y entrenar las actividades militares, deportivas y culturales que permitan desarrollar una óptima condición sicosomática, aptitud y resistencia física requeridas para la vida militar.
- g. Desarrollar capacidad de trabajo en equipo, iniciativa y cooperación proactiva en las diferentes responsabilidades y misiones asignadas.
- h. Aplicar las técnicas de Estado Mayor en el nivel de Cía.

2.1.6 En el campo de la Proyección social

- a. Planificar, organizar, participar, desarrollar y evaluar actividades cívico – militares.
- b. Planificar, organizar, participar, desarrollar y evaluar en operaciones de ayuda humanitaria o en caso de desastres naturales.
- c. Demuestra el dominio del idioma español y del idioma inglés en forma efectiva, expresando ideas y mensajes que facilitan su interacción principalmente como instrumento de superación, integración y proyección de la carrera militar.
- d. Planificar, organizar y apoyar actividades a la población orientadas al desarrollo sustentable y sostenible de las comunidades y la sociedad demostrando compromiso con la preservación del medio ambiente y el uso responsable de recursos.
- e. Ser un profesional con responsabilidad social, asumiendo los principios y reglas establecidas por la sociedad para la mejor convivencia, en

la participación en los procesos sociales de manera democrática, contribuyendo a la preservación del medio ambiente y respetando la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género.

2.2 Tipo de aplicación (Operativo, administrativo y/ o técnico).

El presente trabajo está orientado al campo administrativo para mejorar la evaluación del perfil del egresado, pudiéndose observar dos tipos de aplicación general:

2.2.1 Oficial de la Línea de Comando y Combate: Son todos aquellos formados, entrenados y capacitados con la finalidad principal de ejercer el mando y la conducción de las operaciones militares. Son los Oficiales de Armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniería, Comunicaciones e Inteligencia.

2.2.2 Oficial de la Línea Científico - Administrativa: Son Oficiales formados y capacitados para desempeñar funciones técnicas, de apoyo de combate y asesorar en asuntos administrativos (logísticos y económicos) en las unidades y dependencias operativas y administrativas del Ejército del Perú.

El Profesional de Ciencias Militares emplea un adecuado nivel de comunicación bilingüe español-inglés (Nivel Intermedio) para expresar ideas y mensajes que facilitan su interacción y aprendizaje de otras lenguas, principalmente como instrumento de superación, integración y proyección de la carrera militar.

2.3 Definición de términos

2.3.1 Actitudes

Son las motivaciones sociales de las personas que predisponen su accionar hacia determinadas metas u objetivos. En el caso de los Cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB", se derivan de los Valores Institucionales que fundamentan e integran los campos del saber, el ser, el hacer y el convivir, afirmando sus convicciones y orientando sus prácticas dentro del

modelo educativo que forma Líderes de carácter, imbuidos de mística y espíritu militar capaces de enfrentar con éxito los retos de la guerra moderna.

2.3.2 Alto mando

Organismo o conjunto de organismos militares, del más alto nivel, encargados de la preparación de la Fuerza Armada desde el tiempo de paz y de emplearla durante las operaciones de guerra.

2.3.3 Estrategias

Son las medidas que se proponen impulsar y priorizar en la institución para alcanzar sus objetivos estratégicos. Estas medidas son desagregadas de acciones prioritarias para el logro del objetivo estratégico correspondiente.

2.3.4 Lineamientos de política

Es la filosofía institucional que explicita la forma cómo se va a conducir la organización. Cada lineamiento de política se convierte en una instrucción general que establece la dirección y característica de lo que se va a lograr, por ello, son las instrucciones que enmarcan los ejes, objetivos, políticas y programas. El lineamiento de política, responde a las tendencias nacionales y mundiales, a la historia, naturaleza, personalidad y cultura de la institución, así como a las necesidades que exige su entorno y su medio interno.

2.3.5 Líneas de Acción

Es el conjunto de acciones organizadas, con el objetivo de desarrollar o mejorar las condiciones de un área específica. En la finalidad, las actividades y los resultados esperados de los programas, se concretizan las políticas y los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

2.3.6 Misión

Es la razón de ser de la institución. Es el propósito general que orienta las decisiones y acciones educativas, describe lo que debe ser, las necesidades que satisface y las funciones sustantivas.

2.3.7 Objetivo estratégico

Transformación que se aspira realizar a nivel de cada Política Institucional. Objetivo específico: Son los componentes del Objetivo estratégico general, que mencionan la estrategia que se debe seguir a través de las líneas de acción para alcanzar el objetivo estratégico planteado en el PEI.

2.3.8 Profesional básico o inicial

Representa a quien acaba de egresar del proceso formativo, graduado y titulado que se incorpora al mundo laboral, complejo y competitivo. Comprende la formación básica del profesional en ciencia militar y la base de la primera especialización profesional (arma/servicio). Corresponde al de un egresado calificado para desempeñarse en las competencias centrales de la profesión con un grado de eficiencia razonable.

2.3.9 Profesional experto

Es quien ha ejercido durante un período (del orden de 8 a 10 años) y ha adquirido un dominio de la profesión que le permite ser reconocido, considerado y tratado como par por otros profesionales mayores. Comprende la capacitación completa de la primera especialización profesional (arma/servicio) y la base de la segunda especialización profesional (estado mayor). Es la continuación de la profesión de la Ciencia Militar donde se integra el ejercicio profesional relativamente extensa, la investigación militar con los aprendizajes y capacitaciones exigidas en el plan de carrera del Oficial.

2.3.10 Profesional especialista

Es aquel que ha continuado con sus estudios de profundización de la Ciencia Militar, de perfeccionamiento, de investigación y con un dominio de competencias superiores de la segunda especialización profesional, que lo diferencian de los niveles anteriores y es reconocido por sus pares como erudito en el conocimiento y epistemología de la Ciencia Militar.

2.3.11 Plan Estratégico Institucional

Es un documento en el que los responsables de una organización, reflejan cual será la estrategia a seguir por la Institución en el mediano plazo. El PEI, debe tener una vigencia de 1 a 5 años (Por lo general 3 años). El PEI, es cuantitativo, manifiesto y temporal. Es cuantitativo porque indica los objetivos numéricos de la institución. Es manifiesto porque especifica unas políticas y líneas de acción para conseguir dichos objetivos y finalmente es temporal, porque establece unos intervalos de tiempo concreto y explícito que deben ser cumplidos por la institución, para que la puesta en práctica del plan, sea exitosa.

2.3.12 Perfil psicológico

Características o elementos de tipo psicológico que identifican el comportamiento de un blanco-audiencia.

2.3.13 Perfiles genéricos

El perfil genérico del egresado en Ciencia Militar es competente como Líder-comandante de Sección, instructor militar, administrador, castrense, investigador científico-tecnológico básico y de proyección social; quién tras haberse forjado durante su etapa básica y de formación militar; el futuro Oficial de Ejército estará dotado de capacidades para ejercer el mando de una fuerza en su nivel, líder por excelencia, formador y conductor de hombres, es responsable de la organización, instrucción, coordinación, control y de su empleo, así como de la administración del personal, armamento y equipo puestos a su cargo, cumplirá tareas de acuerdo a los roles establecidos, demostrando su profesionalismo en todo momento.

2.3.14 Táctica

Parte del arte de la guerra que enseña a manejar las tropas, hacerlas maniobrar en el campo de batalla, siempre con sujeción a reglas fijas, pero a la vez con relación al terreno y enemigo.

2.3.15 Valores Institucionales

Es un conjunto de valores éticos y morales que la Escuela Militar pone al servicio de la Sociedad y que constituyen la principal fuente de fortaleza, inspiración y motivación constituyéndose en ejes transversales en la Educación del Ejército.

2.3.16 Evaluación del Egresado

Es un proceso mediante el cual se califica el rendimiento profesional del Oficial de conformidad con los seis roles que le asigna el Perfil profesional que le formó la Escuela Militar de Chorrillos. Es una valiosa herramienta de gestión que permite medir la calidad del servicio que le asigna la responsabilidad como Subteniente Jefe de Sección o Alférez Jefe de Pelotón.

CAPITULO III: DESARROLLO DEL TEMA
**“MEJORAMIENTO DE LA EVALUACION DEL PERFIL PROFESIONAL DE
LOS OFICIALES EGRESADOS DE LA ESCUELA MILITAR DE
CHORRILLOS “CFB”-2016 – 2017”**

3.1 El estudio del Perfil de egresado

En el año 2016, mientras el suscrito se desempeñaba como Jefe del Departamento de Admisión de la EMCH “CFB”, a través de la observación se pudo detectar que de los seis roles que la Escuela forma en los Cadetes, existían dos (02) roles del Perfil del Egresado presentaban deficiencias en su aplicación, lo que me llevó a realizar el presente Estudio.

En la EMCH “CFB”, la formación de los Cadetes para obtener el grado de Subtenientes y/o Alféreces de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniería, Intendencia, Comunicaciones , Material de Guerra y Sanidad y que en el futuro se desempeñaran como Oficiales subalternos del Ejército del Perú con dotes de Comandante de Sección y Docente Militar (Oficial Instructor), y que posea un bagaje cultural – militar que le permita desarrollar competencias, para el conocimiento, dominio y empleo de esta herramienta la educación para su aplicación profesional en los niveles técnico y tácticos; que le permitan explotar las lecciones aprendidas , experiencias , casuísticas y enseñanzas de la docencia y cultura militar entre otros; se ha visto en la necesidad de reformular estas características y necesidades en un nuevo contexto acorde con los avances tecnológicos y formativos para una sociedad más exigente con competencias que benefician la defensa nacional y las necesidades de la población peruana.

Por ello durante el periodo académico 2013 – 2016, se ha reformulados los Perfiles de Egreso de las distintas Armas y Servicios, las cuales fueron aprobados por la Asamblea Nacional de Rectores, tuvo plena vigencia, sirviendo a demás para desarrollar los estándares correspondientes en la Autoevaluación del Modelo de Calidad para la Acreditación de las Carreras Profesionales de la Fuerzas Armadas y Marina Mercante (diciembre del 2012- SINEACE). Su correcta redacción y buena ejecución colaboraron a que el

SINEACE acredite el 22 de Noviembre del 2014 la Carrera Profesional de Ciencias Militares (Pre- Grado) que gestiona la EMCH"CFB".

Ese Perfil de Egreso finalizó su pertinencia en el segundo semestre del 2016 en que fue actualizado para su ejecución a partir del año 2017 y conforme se detalla en el estándar N° 7 "Revisión del Perfil de Egreso" del presente informe.

"Perfil de egreso del programa de estudios de la EMCH "CFB" – 2017"

El perfil como resultado de la evaluación diagnóstica hasta el año 2016, se detalla en forma sintetizada como sigue:

1. Sub Teniente o Alférez Ejército del Perú

La Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi", Alma Mater del Ejército brinda al futuro oficial una amplia base cultural en los diferentes campos del conocimiento, que le permita continuar perfeccionándose durante el transcurso de su carrera.

Esta formación superior integral les dota de capacidades y destrezas genéricas, que le enseñan a "aprender a aprender" para seguir aprendiendo conocimientos durante toda la vida; así como cultivar y poseer valores y actitudes, que le enseñan a desarrollar criterios personales e instalan en sus mentes una fuerza interna, que los dotará de una personalidad sólida.

La concepción académica del Oficial del Ejército en la EMCH "CFB" (formación integral profesional básico) parte del concepto de formación integral como principio orientador de su proceso de formación inicial, donde desarrollará las potencialidades que se tienen que abordar y promover a lo largo del proceso formativo y que constituyen las competencias genéricas, que guardan relación con la filosofía, misión, visión y con el modelo educativo vigente y que se establecen en los siguientes roles a cumplir por el Oficial durante su proceso de formación.

Táctico: La competencia general es:

Aplicar los conocimientos tácticos y técnicos en el proceso de planificación, conducción, ejecución, evaluación y control de las tareas/acciones de combate de una sección o pelotón; integrando los principios del don de mando, ética y liderazgo; evidenciando una actitud prospectiva, proactiva y adecuadas relaciones interpersonales que le permiten desenvolverse de manera empática en el trabajo en equipo y capaz de tomar decisiones rápidas y eficaces.

Instructor Militar: La competencia general es:

Aplicar los conocimientos teóricos para diseñar, desarrollar y evaluar el aprendizaje, seleccionar y preparar contenidos disciplinares, utilizar métodos, estrategias y técnicas didácticas pertinentes e incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el ejercicio de la docencia; integrando la responsabilidad, la honestidad y el liderazgo, como modelo y ejemplo para sus subordinados y a los que trabajen en su entorno; evidenciando una actitud abierta hacia los cambios y la crítica, interactuando respetuosamente y centrada en el desarrollo de las capacidades de sus subordinados.

Administrador: La competencia general es:

Aplicar los conocimientos teóricos para planificar, organizar, dirigir y controlar la administración interna de los recursos humanos, logísticos y financieros, desarrollando adecuadamente la cultura organizacional de la unidad, atendiendo y brindando soluciones a conflictos y problemas laborales que se presenten, priorizando el bienestar de su personal; integrando el liderazgo, la honestidad, la lealtad, la responsabilidad y disciplina; evidenciando poseer visión estratégica, capacidad concertadora, integradora, innovadora y motivadora que se ajusten a las necesidades y requerimientos de la cultura organizacional que permitan adaptarse rápidamente a los cambios del ambiente, tomando los cursos de acción más conveniente para solucionar los problemas que se le presenten.

Investigador Científico-Tecnológico: La competencia general es:

Aplicar los conocimientos de metodología, de investigación y de tecnología militar para participar, formular, desarrollar, presentar y sustentar proyectos de investigación científico-tecnológico militar para generar doctrina, desarrollar y renovar la tecnología de los sistemas de armas, equipos y material bélico; integrando la veracidad, honestidad y responsabilidad; evidenciando una actitud humanista, proactiva y una visión sistémica hacia tendencias innovadoras, en búsqueda de mejora de las capacidades militares.

Castrense: La competencia general es:

Desarrollar el respeto a la cultura, el liderazgo y la disciplina militar, al cumplir y hacer cumplir las normas, reglamentos, disposiciones relacionadas con el protocolo militar, la actitud y el porte militar, así como demostrar, exigir, respetar y hacer respetar la jerarquía militar, las normas y actividades que fortalecerán la cultura organizacional; integrando el liderazgo, don de mando, la honestidad, la lealtad, la responsabilidad y la disciplina; con capacidad de mantener relaciones y adecuado desempeño interpersonal, evidenciando responsabilidad social, empatía y flexibilidad en adaptarse a cualquier circunstancia.

Proyección Social: cuya competencia general es la de:

Demostrar compromiso y responsabilidad con su entorno social y medio ambiente orientando sus acciones hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general, con el desarrollo sostenible y el uso responsable de recursos y mediante la gestión ética y eficaz del impacto generado con su participación solidaria en la sociedad, en los campos de extensión académica, de proyección social, de protección del medio ambiente e investigación, enmarcado en la ética y el rol ciudadano; promoviendo la integración cívico militar, respetando el contexto y la diversidad étnico cultural, en el cumplimiento del derecho público, fortalecimiento del desarrollo humano y mejora de calidad de vida.

2. Bachiller en Ciencias Militares

El egresado del programa en Ciencias Militares está dotado de capacidades para ejercer el mando de su Sección o Pelotón, líder por excelencia, formador

y conductor de hombres, es responsable de la organización, instrucción, coordinación, control y su empleo, así como de la administración del personal, armamento y equipo puestos a su cargo, cumplirá tareas de acuerdo a sus roles de táctico, docente, administrador, de investigador científico-tecnológico y castrense que sean acordes a su jerarquía, demostrando su profesionalismo en todo momento y actuando con el ejemplo; debe demostrar total dominio de los reglamentos para que estos se cumplan con cabalidad, y a la vez debe saber acerca de los procedimientos para llevarlos a cabo sin dificultades sin demora y de manera eficaz; de esta forma se podrá desempeñar en forma competente tras haberse forjado durante su etapa de preparación militar; por lo tanto, luego de haber pasado ese periodo de prueba podrá asumir las funciones que le exige su mismo cargo y estará preparado tanto físico y mentalmente para asumir los diversos retos que se enfrenta en esta carrera militar.

Físicamente está apto para servir en cualquier región del país, capacitado y entrenado para superar el cansancio y la fatiga. Conoce y domina las técnicas de entrenamiento físico y de defensa personal. Desarrolla destrezas militares como el tiro, pistas con obstáculos, natación, paracaidismo, montaña, selva y guerra no convencional (Programas); que se complementan con actividades deportivas y culturales. Evidencia una óptima condición sicosomática, aptitud y resistencia física requeridas para la vida militar.

3. Líderes con valores

Está integrada a su personalidad la moral, los valores y virtudes militares, que los cultiva y lo proyecta hacia su tropa y a la sociedad como ser humano, ciudadano y líder combatiente, mantiene y fortalece la moral militar, practica la disciplina consciente y férrea y respeta los intereses institucionales. Su bagaje axiológico se enmarca en los siguientes valores:

- Valores nacionales establecidos en la Constitución:

La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad – Vida – Igualdad – Libertad – Justicia - Identidad étnica y cultural – Paz.

- Valores establecidos en el Manual de Ética-Profesional Militar de las Fuerzas Armadas del Perú:

Honestidad - Veracidad - Laboriosidad y Disciplina.

•Valores Institucionales:

VALORES INSTITUCIONALES	ACTITUDES
COMPROMISO CON LA EXCELENCIA INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • SER LIDER • SER COMPETENTE • MOSTRAR ESPIRITU DE SUPERACION • TENER INICIATIVA E INGENIO • TENER IDENTIDAD INSTITUCIONAL
INTEGRIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • PROCEDER CON HONOR • SER LEAL • SER VERAZ • SER HONESTO • TENER DIGNIDAD • TENER AUTOESTIMA

VALORES INSTITUCIONALES	ACTITUDES
DISCIPLINA	<ul style="list-style-type: none"> • SER RESPONSABLE • SER OBEDIENTE • SER JUSTO • SER PUNTUAL • SER RESPETUOSO
VOCACIÓN DE SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> • SER TOLERANTE • SER SOLIDARIO • SER PERSEVERANTE • TENER CORAJE • TENER DESPRENDIMIENTO Y ENTREGA • FORTALECER EL ESPIRITU DE CUERPO • TENER VALOR Y PATRIOTISMO

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2017 – 2018.

Esta formación académica impartida en diez semestres formaría a los líderes integrales, que de acuerdo al Informe a la UNESCO por la “Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI” presidida por Jacques Delors (1996), nos señala que la educación del futuro se debe basar en cuatro pilares:

- Aprender a conocer (Educación en la Ciencia Militar: EL SABER).

- Aprender a hacer (Técnica / Táctica en Combate: EL HACER).
- Aprender a ser (Líder de Carácter: EL SER).
- Aprender a vivir juntos (Integrado a la sociedad EL CONVIVIR).

Estas cuatro vías o pilares de la educación, deben recibir una atención equivalente para que en el profesional sea una experiencia integral y que dure toda la vida, pues, rigen el fundamento de las actuales competencias que enmarca al futuro Oficial del Ejército, basado en principios educativos tales como potenciar la educación en democracia, estimular la autonomía del alumno (cadete) en su aprendizaje, mostrar mente abierta al dialogo participativo y constructivo entre el docente (Instructor Militar) y el cadete y proyectar la necesidad de una formación permanente en el Oficial, todo ello, teniendo presente que estamos en un mundo globalizado que cambia rápida y continuamente y que emerge de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

3.2 Antecedentes Internacionales:

-Escuela Militar de Colombia, Perfil Profesional (2016)

El Programa Ciencias Militares es exclusivo de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Acreditado en Alta Calidad con resolución número 02286 del 08 de febrero de 2016 por el Ministerio de Educación Nacional. El pensum académico se diseñó para formar integralmente a los futuros oficiales del Ejército como líderes comandantes de pelotón, con sólidas competencias profesionales, investigativas y socio humanísticas. Los profesionales en Ciencias Militares son seres humanos con actitud innovadora, excelente desempeño táctico terrestre y generadores de conocimiento pertinente en la toma de decisiones.

El Factor Clave de Éxito del programa académico es la vocación de servicio y el compromiso ciudadano porque está fundamentado en la ética, principios y valores institucionales.

La Defensa y el Desarrollo Nacional, deberes constitucionales, son el propósito en la construcción de un ambiente de paz y seguridad con total sujeción a la política de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, DIH, y los tratados internacionales; preceptos que despliega la estructura curricular del programa, así como desarrolla la investigación en las líneas de educación y formación militar, instrucción y entrenamiento militar y gestión y educación ambiental.

Objetivo del programa:

Desarrollar procesos académicos dirigidos a la formación integral de los futuros oficiales del Ejército, líderes comandantes de pelotón, con sólidas competencias profesionales, humanas, sociales e investigativas, fundamentadas en principios y valores institucionales acordes con la necesidad de la Fuerza y exigencia contemporánea, en función del desarrollo y seguridad nacional; además a la investigación científica y tecnológica que contribuya a la formación de los futuros oficiales y genere nuevos conocimientos de las Ciencias Militares al Ejército Nacional. El programa proyecta a la sociedad la cultura militar, basada en las tradiciones institucionales.

Perfil profesional:

El profesional en Ciencias Militares posee competencias como comandante de pelotón en el desarrollo de misiones tácticas terrestres e instructor de tropas. Participa en procesos educativos en las escuelas de capacitación y unidades de entrenamiento. Ostenta conocimientos y destrezas para conformar y hacer grupos de investigación propios de la Ciencia Militar y comisiones administrativas. Gestor y administrador de recursos del Estado, facilitador en planes de acción integral dirigidos a la comunidad con capacidad para actuar con sus pares de las Fuerzas Armadas nacionales y extranjeras, con representantes de Organizaciones No Gubernamentales, funcionarios estatales del orden municipal, representantes eclesiásticos y con la comunidad en general. (Bogotá D.C. Escuela Militar de Cadetes)

Finalmente el trabajo de investigación describió todas las actividades que cumplen el egresado y los requisitos, tanto en la formación militar y civil con sus respectivas prácticas profesionales y las exigencias de un trabajo de investigación para obtener el Grado de Bachiller en Ciencias Militares, cuya descripción es importante porque nos permite la recolección de información sobre el cumplimiento de los programas de obligatoriedad de los graduados y sobre detalles que serán necesario retroalimentar para el cumplimiento los objetivos del perfil profesional.

-Fuerza Armada de Venezuela (2013). Perfil Profesional del Egresado Unefa. (Universidad nacional experimental Politécnica de la Fuerza Armada). Venezuela.

Ser un profesional con:

- Alto compromiso ético-moral ante su profesión, ante sí mismo, ante la Fuerza Armada Bolivariana y ante la sociedad.
- Dispuesto a la autoformación constante en todos los campos y áreas inherentes a su profesión para su participación en el Desarrollo, Seguridad y Defensa de la Nación.
- Identificado culturalmente con la región en que habita y con sentido de pertenencia nacional para cooperar disciplinadamente en el mantenimiento del orden interno.
- Con capacidad de dar respuesta creativa ante los retos profesionales y funciones específicas de Defensa y Seguridad de la Nación en observancia a los principios constitucionales de: independencia, democracia, igualdad, paz, justicia, libertad, solidaridad, promoción, conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos.
- Con capacidad para asumir riesgos y oportunidades que le permitan avanzar y emprender proyectos innovadores comunitarios para el fortalecimiento y mantenimiento de la unión cívico-militar.
- Abierto a los cambios tecnológicos, sociales, humanísticos y científicos para apoyar de manera solidaria a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en la defensa militar del espacio geográfico.
- Un hombre sano, culto, crítico consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las

actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana.

□ Un profesional efectivamente involucrado y capaz de construir y reconstruir conocimientos en contextos complejos, integrar saberes, liderizar la incertidumbre y actuar en forma proactiva en situaciones de desastres naturales.

□ Un profesional capaz de organizar a la población para la resistencia, en caso de invasión por parte de potencias extranjeras “pueblo en armas”.

Valores que se deben cultivar en la persona:

□ Solidaridad y responsabilidad social. Se adopta el criterio de que el ejercicio de la democracia participativa constituye un eje de la experiencia estudiantil universitaria y una contribución sustantiva de las instituciones de educación superior a la formación de ciudadanía y la promoción del desarrollo socio-comunitario. Ello implica la promoción de vínculos basados en el apoyo mutuo, la solidaridad y la valoración de la diversidad; el desarrollo de competencias para el diálogo y la capacidad de construir proyectos comunes que ayuden al desarrollo educativo, social y comunitario.

□ Integración y Participación. La Ley de Educación establece la formación de un individuo “capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social”. Por su parte, el artículo 17 de la Ley Nacional de la Juventud expresa: “Es deber de la juventud venezolana participar en forma protagónica en la vida política, social, económica, cultural, deportiva, ecológica y de otros ámbitos de interés colectivo...”. Con este planteamiento, se adopta el criterio de que el ejercicio de la democracia participativa debe constituir un eje de la experiencia estudiantil y una contribución sustantiva de las instituciones de educación universitaria a la formación de ciudadanía. Ello implica la promoción de vínculos basados en el apoyo mutuo, la solidaridad y la valoración de la diversidad; el desarrollo de competencias para el diálogo y la capacidad de construir proyectos comunes. (Políticas Estudiantiles del Ministerio de Educación Superior. Plan de acción 2003-2007.

□ Libertad. Se aspira que el egresado de las carreras de pregrado de la Unefa desarrolle un sentido pleno de su propia autonomía e independencia, con la

única limitante de que por efecto de esa autonomía e independencia resulten afectadas terceras personas.

- Justicia y Honestidad. Que estén apegados sólo a lo que por derecho corresponde en las relaciones con los demás y que rechacen el apropiarse de beneficios ilegítimos.
- Tolerancia y autocrítica: Que posean la apertura y disposición para rectificar y para reconocer las bondades y respetar otras culturas y formas de pensar.
- Autenticidad: Que demuestren congruencia entre lo que piensen, lo que digan y lo que hagan, y sean fieles a sus convicciones.
- Lealtad: Que estén apegados a los principios institucionales, a la palabra empeñada y a los compromisos contraídos.
- Responsabilidad individual. Que sean capaces de reconocerse como elementos activos en el diario acontecer y de asumir las consecuencias de sus actos, sin transferirlos a los demás.

Valores que se deben traspasar a la sociedad a través de los egresados de la Unefa

- La igualdad de derechos y oportunidades entre los individuos.

La solidaridad y corresponsabilidad social, tanto entre los individuos como entre las comunidades. La corresponsabilidad alude a las obligaciones compartidas. Todos como sociedad y Estado somos solidariamente responsables del destino individual y colectivo, lo cual obliga a asumir el rol participativo decisorio que nos conduzca a alcanzar metas sociales.

- La fraternidad y convivencia pacífica entre los pueblos y razas.
- Los derechos humanos y el respeto a la diversidad de costumbres, creencias y formas de vida. Se aspira construir una nueva condición de ciudadanía, basada en el reconocimiento pleno y el ejercicio garantizado de los derechos humanos consagrados en la Constitución y en la Declaración de los Derechos Humanos.
- La justicia social y la democracia. Buscan responder a las necesidades sociales, alcanzando la equidad como nuevo orden de justicia social y base material de la sociedad venezolana.

-Escuela Militar de Chile (2014). “Escuela Militar del Libertador Bernardo O´ Higgins”.

Perfil profesional del Ejército de Chile.

Oficial de Ejército del grado de Alférez, genérico, preparado para ejercer el mando de una Sección o Pelotón con liderazgo, en contextos de crisis y/o guerra, y operaciones distintas a la guerra, resguardando la seguridad ante todo evento. Con capacidad para delegar, trabajar en equipo y manejar conflictos, con conocimientos referidos a sistemas tecnológicos militares y sistemas de armas en uso en el Ejército; manteniendo una condición física que le permita dar respuesta a los desafíos de su profesión.

Posee habilidades comunicativas que le permiten interactuar – en los niveles apropiados – en lengua materna e idioma extranjero (inglés, francés y/o alemán) en forma efectiva; con capacidades para formar e instruir a sus subordinados motivándolos y estimulando en ellos la auto preparación y el auto-entrenamiento, conforme con los estándares exigidos por la Institución.

Capaz de gestionar recursos con criterios de optimización; cuenta con una base científica, tecnológica y humanista, aplicando razonamiento crítico y pensamiento creativo en el ejercicio profesional.

Aplica criterio valórico y ético para la toma de decisiones, respetando normas constitucionales, legales e institucionales, y demostrando conocimientos de la doctrina y tradiciones militares, con un fuerte compromiso hacia su profesión y su país Proyecto Educativo Institucional (2012). Perfil del oficial del ejército.

-El Colegio de Defensa Nacional de México (2015). Perfil de Egreso. Calzada México Tacuba S/N.

El egresado de la Maestría en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional será competente para:

Analizar de manera sistematizada, la situación nacional e internacional, para determinar el diagnóstico del entorno e intervenir en su transformación, con una visión crítica y sistémica; Diseñar, implementar y evaluar proyectos

estratégicos en la seguridad interior y defensa nacional, a fin de adquirir habilidades que le permitan dirigir o coadyuvar en este tipo de actividades; Integrar y dirigir, con enfoque institucional y ético, los esfuerzos de equipo multidisciplinarios, para la toma de decisiones de alto nivel; y Desempeñarse con efectividad, en funciones de asesoría y dirección, en áreas estratégicas de la Administración Pública Federal, a fin de coadyuvar en el logro de los objetivos nacionales.

-Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería de Nicaragua (2015). Perfil Militar. "Soldado Ramón Montoya".

La Educación Militar en el Ejército de Nicaragua comprende un conjunto de actividades de carácter educativo apegadas a la Constitución y las Leyes que, bajo la conducción del Alto Mando, son administradas por las Escuelas y Academia, designadas para la enseñanza, adiestramiento y formación integral de los miembros de la institución militar. Sistema de Educación Militar, Centros de Enseñanza Militar del Ejército de Nicaragua y Estructura y Niveles de Enseñanza Militar

El soldado al graduarse de infantería de segunda y tercera para desempeñarse en los cargos de tiradores, escoltas y en cargos prospectivos de desarrollo, tiene las siguientes capacidades:

1. Desarrollar su actividad militar con plena capacidad.
2. Amplio conocimientos militares y culturales.
3. Practicar los valores morales, cívicos, culturales y militares en su vida profesional.
4. Respeto a la entidad militar y a la sociedad civil en el marco de la profesionalización del soldado.
5. Desarrollar las condiciones físicas y psicológicas que le permitan buena prestancia militar y cumplir las misiones que el mando le ordene, sin escatimar su propia vida.
5. Practicar los valores morales, cívicos, culturales y militares en su vida profesional.
6. Transmitir los conocimientos adquirido a sus compañeros sobre los valores patrióticos y nacionales, así como el respeto a la Constitución Política de la República y las Leyes.

3.3. Diagnóstico.

Después de cinco (05) años de estudio internado en la EMCH" CFB", el cadete de IV y último año de formación profesional recibe antes de graduarse, el memorándum de cambio de colocación emanado de la Comandancia General del Ejército. Este documento le indica el puesto a desempeñar, así como la Unidad Militar donde comenzará a laborar ubicada en una de las guarniciones del Ejército del Perú.

Del Análisis realizado se ha determinado que existen dos Roles que son el de Investigador – Científico – Tecnológico y el de Responsabilidad Social que no están siendo adecuadamente aplicados y cuyo análisis motiva realizar propuestas de cambios para optimizar su aplicación.

Las Grandes Unidades donde prestan servicios los Oficiales, pueden ser geográficamente, fronterizas o en el interior del país; urbanas o rurales significando medios-ambientes de costa, sierra o selva, y que en un primer momento afectarán al joven Oficial.

El entorno socio económico con sus connotaciones geo-sociales, culturales, económicas, políticas, geopolíticas e históricas significaran un periodo de ambientación al ORE. Asimismo, los procedimientos diarios de la Unidad es también un reto para el nuevo profesional particularmente en su condición de líder militar de la tropa a su cargo.

Para todos estos aspectos el ORE ha recibido los lineamientos académicos correspondientes e incluso en las prácticas pre- profesionales, teóricas y prácticas.

Finalmente el trabajo de investigación describió todas las actividades que cumplen el egresado y los requisitos, tanto en la formación militar y civil con sus respectivas prácticas profesionales y las exigencias de un trabajo de investigación para obtener el Grado de Bachiller en ciencias Militares, cuya descripción es importante porque nos permite la recolección de información sobre el cumplimiento de los programas de obligatoriedad de los graduados y sobre detalles que serán necesario retroalimentar para el cumplimiento los objetivos del perfil profesional.

ROLES DESEMPEÑADOS POR LOS SUBTENIENTES EN SUS UNIDADES.							
Nombres	Unidad	Rol Táctico	Instructor Militar	Administrador	Investigador científico tecnológico	Castrense	Proyección Social
Fuentes Segura Juan	Btq N° 222	Mostro Liderazgo, Aptitud militar para el Combate, capacidades y destrezas tácticas, en toda circunstancia	Demostró metodología educativa, competencia como Instructor, colaboró en el mantenimiento de la moral y participación en el Fenómeno del Niño Costero.	Adecuada gestión del talento humano, asimismo en la gestión logística a nivel Sección.	Desarrollo de su capacidad de investigación científica a nivel básico. Demostró espíritu innovador creativo y prospectivo.	Práctica e incremento de los Valores Institucionales, el clima organizacional e imagen del Ejército.	Demostró compromiso y obligación ya sea individual o grupal para contribuir voluntariamente a la sociedad. Asimismo integración en las reuniones sociales.
Vásquez Achín Jorge	Btq N° 222	Demostró Liderazgo con el PTSMV. Aptitud militar para el Combate, capacidad para actuar en condiciones climatológicas extremas.	Buen empleo de la Metodología educativa y fomento de los Valores en el PTSMV. Asimismo, participación en el Fenómeno del Niño Costero.	Demostró Condiciones para la gestión del Talento Humano y también en la Gestión Logística.	Desarrollo de su capacidad de investigación científica a nivel básico. Asimismo espíritu creativo, innovador y prospectivo.	Innovación en el incremento y mantenimiento de los valores, clima organizacional e imagen del Ejército.	Mostró compromiso y obligación individual y grupal para contribuir voluntariamente con la Sociedad. Igualmente integración al grupo con las enseñanzas de los Oficiales más antiguos.
Rumiche Riveros Luis	GAC N° 20	Liderazgo en el Comando de su Sección, eficiencia en el entrenamiento para el Combate, capacidad para desempeño en cualquier teatro de Opns.	Adecuado desempeño para la instrucción de su Tropa. Buen conocimiento del material de guerra y de Comunicaciones.	Aceptables condiciones para la Gestión del Talento Humano y adecuadas condiciones para la Gestión logística.	Aún no ha demostrado sus condiciones como investigador científico y tecnológico.	Demostró eficiencia en su Rol Castrense. Activa participación en la práctica de Valores y mantenimiento de la moral de la tropa.	Activa participación en los desastres naturales. Adecuado desenvolvimiento en las actividades y reuniones sociales. Se está adaptando a las costumbres locales. Adecuado respeto a los derechos humanos.
Corbetto Egúzquiza Carlos	CAT N° 640	Desmosto buen liderazgo como Jefe de Sección. Suficiente aptitud militar para el combate.	Demostró en buena medida la metodología constructivista en el desarrollo de la instrucción PTSMV. Buen conocimiento del material antitanque y vehículos de combate, así como el material de comunicaciones	Buenas condiciones para la gestión y administración del personal de la compañía y puesto adicional en la gestión logística de la compañía	Mostró un espíritu innovador, creativo y prospectivo adecuado para su grado.	Buen desempeño en las actividades cotidianas de la compañía practicando en todo momento los valores institucionales incrementados la imagen del Ejército.	Se desarrolló de manera suficiente en las reuniones sociales de acuerdo a la situación que se presenta.
Rivera Vargas Nelfor.	CAT N° 646	Buen liderazgo como Jefe de Sección, suficiente aptitud militar para el combate.	Demostró de manera satisfactoria la metodología constructivista en la instrucción de PTSMV. Escaso dominio del material antitanque y conocimiento de vehículos de combate y apoyo de combate. Suficiente dominio del material de comunicaciones.	Mostró buenas condiciones para la gestión y administración del personal de la compañía, además de un puesto adicional en la gestión logística.	Mostró un espíritu innovador, creativo y prospectivo adecuado para su grado.	Buen desempeño como Oficial en las actividades cotidianas y practica permanentes de los valores constitucionales incrementados la imagen del Ejército.	Comportamiento adecuado en las reuniones sociales y adaptación a las situaciones que se presentan.

FUENTE: HUGO OQUENDO (ANEXO 02)

3.3 Antecedentes Nacionales.

La Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”

Fuente de Información: El Plan de Trabajo del Departamento de Programación Académica y Extensión de la EMCH “CFB”, del 2016.

En el trabajo sobre las características del Perfil que posee el futuro egresado de la carrera de Licenciado en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”; se encontraron los siguientes resultados de Investigación:

-El estudio comprendió el análisis exhaustivo del Plan de Estudios de la promoción 122, que egresaron el 2016. Cuyo plan refleja los cursos necesarios de la formación básica común, estas cumplieron el total de créditos exigidos; en la parte de Formativa, es decir desde el tercer año de estudio, quienes ya tienen definido su arma o especialidad militar, se cumplió con las asignaturas exigidas en cada especialidad, además se complementó con cursos extracurriculares, administradas por la Sección de Desarrollo humano.

-El promedio de cumplimiento del plan de estudios de las diferentes armas es el 95%, evaluadas en el área de programación y estadística del DPAE, cuyo trabajo se hace mediante el seguimiento de la programación académica durante la formación de los cadetes, tanto de los cursos de DFCCHH y la DFM; los casos más resaltantes son los oficiales egresados de Ingeniería y comunicaciones que se quedan en sus escuelas de armas para completar cursos básicos y de especialización.

-También resaltamos las horas de prácticas que responde a un promedio del 71%, del plan de estudios para su formación integral como egresado. Así por ejemplo el egresado del Arma de Infantería está preparado para desarrollar su fuerza de combate en terrenos agreste utilizando todo tipo de vehículos motorizados y arma de alto calibre; estos y otros detalles forman parte de su perfil profesional que refleja en las acciones y/o actividades en sus unidades o en el campo de combate.

-Otro resultado es seguimiento que se hace al oficial egresado, cuyo objetivo es recopilar información sobre las funciones y tareas realizadas por los

Oficiales de la promoción “ Capitán EDWIN CESCRES SILVA”, recientemente Egresados de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”(EMCH”CFB”), dados de alta el 01 ENE 2016, con el propósito de determinar la capacidad y/o potencial profesional adquirido en el desempeño de los puestos y funciones para los que han sido instruidos; determinar el grado de eficiencia y pertinencia del Plan de Estudios y otorgar elementos de juicio para la actualización del perfil de egreso, análisis ocupacional, programas de instrucción y pruebas de evaluación del aprendizaje.

Para evaluar el seguimiento se utiliza un instrumento (cuestionario) que será aplicado una encuesta a todos en sus respectivos centros de trabajos:

-Encuesta a los oficiales recientemente egresados, Promoción N° 122 / 01 – 01 – 2016. "Capitán Edwin Cáceres Silva".

- Primera parte datos específicos del oficial recientemente egresado.

- Segunda parte cuestionario n° 1 dirigido al comandante de Cia, Bat, Esc o jefe inmediato superior del oficial recientemente egresado de la Escuela Militar de Chorrillos.

- Tercera parte cuestionario n° 2 dirigido al oficial recientemente egresado de la escuela militar de chorrillos coronel francisco Bolognesi.

- Cuarta parte modelo de informe a ser desarrollado por el comandante de unidad o jefe de repartición, basándose en los resultados de los cuestionarios y preguntas adjuntas:

Se adjuntan CUATRO Informes de Seguimiento a los ORES, en el Anexo N° 2 del presente trabajo:

3.4 Propuesta de Innovación.

1. Que la Dirección de la Escuela Militar autorice el cambio de los indicadores de rendimiento en el Rol del Oficial recientemente egresado como Investigador – Científico – Tecnológico, circunscribiéndose a la evaluación de las Capacidades mentales tales como el uso del Pensamiento Crítico, la capacidad creativa para encontrar soluciones a los problemas que se presenten en el trabajo del “día a día”, en especial en el empleo de armamento nuevo, material de comunicaciones tecnológicamente avanzado o el uso de tecnologías de la información de última generación que tengan aplicación directa en la preparación para el combate; tales como el uso de Simuladores para el entrenamiento táctico en operaciones ofensivas, defensivas o retrógradas con vehículos motorizados y/o blindados.
2. Que la Dirección de la Escuela Militar, autorice un nuevo diseño de indicadores de desempeño en el Rol de Responsabilidad Social orientados a evaluar la participación de los Oficiales recientemente egresados, en la Gestión de Riesgos de Desastres tales como misiones de búsqueda y rescate bajo estructuras colapsadas, evacuación de la población vulnerable a zonas de seguridad previstas por las Autoridades de Defensa Civil, en caso de Sismos y/o Tsunamis , o en tareas de Ayuda Humanitaria como entrega de víveres, distribución de agua, evacuación de muertos en coordinación con los Fiscales de Turno y/o heridos en coordinación con autoridades sanitarias, o entrega de material de techo y abrigo a la Población Damnificada o Afectada por Desastres; ayuda en la Instalación de Albergues temporales o en actividades de Seguridad, tales como patrullaje y apoyo a la Policía Nacional del Perú en actividades de mantenimiento del Orden Público, esto para Oficiales de cualquier Arma o Servicio y en el caso de los Subtenientes de Ingeniería, cuando estos participen en la construcción de puentes Acrow, o Bailey o caminos al interior de la Republica y tengan que tomar contacto necesariamente con la población de la Guarnición donde presten sus Servicios.

CONCLUSIONES

Primera:

El Diagnóstico, efectuado mediante el análisis de los Informes de Evaluación que se ha efectuado a una Muestra de cinco Oficiales de la Promoción egresada el 01 de Enero del 2016, se ha determinado que existen dos Roles en los cuales el desempeño no alcanza un nivel plenamente satisfactorio y esto es en el Rol Investigador- Científico Tecnológico, esto porque los Oficiales no se están desempeñando en puestos donde tengan que hacer uso de las competencias que se necesitan para desempeñar dicho Rol, y es que el trabajo que desempeñan que es plenamente operativo de comando del PTSMV, no les permite desarrollar dicho rol.

Segunda:

El otro Rol que tiene que ver con la Responsabilidad Social, sólo sería aplicable si el Oficial presta servicios directos a la Sociedad, como en el caso de la Unidades de Ingeniería, que construyen Puentes y Caminos. A los demás Oficiales de las otras Armas, se les debería evaluar siempre y cuando intervengan en Caso de Desastres y/o Emergencias. De otra manera no sería aplicable

RECOMENDACIONES

- 1° Con respecto al Rol del Investigador – Científico – Tecnológico, se recomienda modificar los indicadores de rendimiento que permitan una evaluación realista de la capacidad que tenga el Oficial recientemente egresado en donde se evalúe su capacidad para desarrollar soluciones en aspectos básicos de los procesos de investigación que requieran creatividad y capacidad de análisis crítico en la solución de problemas, porque su labor operativa en el liderazgo y conducción de su personal de Tropa, no le permite desarrollarse plenamente en este rol, como si lo podría hacer un Teniente en el desarrollo de su Curso Básico o un Capitán en su Curso Avanzado..

- 2° Con respecto al Rol de Responsabilidad Social la evaluación se hará de manera plena sólo si se trata de un Sub- Teniente de Ingeniería que se desempeña en la Construcción de Puentes y/o Caminos. Para Oficiales de otras Armas se les evaluará en este Rol, solo si participan activamente en la Gestión de Desastres o e situaciones de Emergencia si cumple misiones de patrullaje y tiene que tomar contacto con la Sociedad. Esto es así ya que el Oficial desempeña su Trabajo dentro de las Instalaciones de tipo militar y el contacto con la Sociedad es mínimo.

- 3°, Se recomienda que continúen los viajes de prácticas de los Cadetes próximos a graduarse, pero ampliando el tiempo de permanencia en los cuarteles seleccionados de manera que adquieran una mayor experiencia de la vida en el Cuartel, esta recomendación debería ser tomada en cuenta por la Escuela Militar para ser aplicada a partir del próximo año 2019

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colegio de Defensa Nacional (2015). Perfil de Egreso. Calzada México Tacuba S/N.
- Escuela Militar de los Libertadores Bernardo O´ Higgins (2014). Perfil profesional del Ejército de Chile.
- Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdoba”, de Colombia, Perfil Profesional (2016).
- Fuerza Armada de Venezuela (2013). Perfil Profesional del Egresado Unefa.
- Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería de Nicaragua (2015). Perfil Militar. "Soldado Ramón Montoya".
- Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería (ENABI)-2013, *Perfil del egresado: "Soldado Ramón Montoya"* Nicaragua. En la publicación de la Institución de describe en líneas generales el perfil del oficial egresado.
- Plan Estratégico Institucional de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB” 2013 – 2017.
- Plan de Trabajo del Departamento de Programación Académica y Extensión del año 2017.
- Informes de Seguimiento de los OREs. de los Jefes de Unidad a la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” de la Promoción egresada en el 2016. Detallados en el Anexo N° 2.

Hemerográficas:

No se han registrado.

Electrónicas:

- <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/30171/ TESIS%20INES%20SOLER.pdf>? Revisado 18DIC2016.
- <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/7691/1/T-ESPE-047483.pdf>/perfi. Revisado el 21DIC2016.
- https://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_Militar_de_Chorrillos

ANEXOS

01. Informe profesional

02. Fotos, esquemas, flujogramas, etc.

ANEXO A

INFORME PROFESIONAL

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI
"Alma Mater del Ejército del Perú"



ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	VERA TORRES RICKY BRUNO
1.02	Grado y Arma / Servicio	TTE CRL INF
1.03	Situación Militar	ACTIVIDAD
1.04	CIP	120205700
1.05	DNI	10367513
1.06	Celular y/o RPM	996998500
1.07	Correo Electrónico	rverat_cap@hotmail.com

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	1995
2.02	Fecha_ egreso EMCH	1999
2.04	Fecha de alta como Oficial	01 ENERO 2000
2.05	Años_ experiencia de Oficial	19 AÑOS
2.06	Idiomas	

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.01	2003	HUANCANE	BIM 11	JEFE CIA
3.02	2012	LOCUMBA	BTQ 211	JEFE CIA
3.03	2015	LIMA	ESC INF	INSTRUCTOR
3.04	2016	LIMA	ETE	JEFE DECAP
3.05	2018	LIMA	EMCH	JEFE ADMISION

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
4.01	2004	ESC INF	CURSO INTERMEDIO	DIPLOMA
4.02	2007	ICTE	CURSO DE ADM PERS	DIPLOMA
4.03	2009	ESC INF	CURSO AVANZADO	DIPLOMA
4.04	2013	ESGE	MAESTRIA CCMM	DIPLOMA
4.05	2014	ECOFA	MAESTRIA	DIPLOMA

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01			
5.02			

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro – Doctor)
6.01			
6.02			

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Nº	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01			
7.02			

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Nº	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01				
8.02				

FIRMA _____

POSTFIRMA : RICKY VERA TORRES

Anexo N° 02. Fotos, esquemas, flujogramas, etc.



PERU

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

III División
de Ejército

Agrupamiento
Antitanque
"Cazadores" N° 3

"AÑO AL BUEN SERVICIO DEL CIUDADANO"

Ite, 20 de Setiembre del 2017

Informe N° 001/MHGP/CAT N° 646

Señor : General de Brigada Director de la EMCH "CFB"
Asunto : Seguimiento al ORE promoción N° 123 de la EMGG "CFB"
Ref : Directiva N° 002/U-8.r/DEE/SDACA/EMCH de ABR 17

De conformidad al documento de la referencia tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad para informarle lo siguiente:

1. Relacion del ORE recibido en la unidad a mi mando, de acuerdo al siguiente detalle:

Grado	Arma	Apellidos y Nombres	Puesto OGE	Puesto Adicional	Tiempo en el Puesto	
STTE	INF	RIVERA VARGAS NELFOR DAYVIS	Jefe de Secc	S - 4	4m	13d

2. Area y funciones del puesto que ocupa según roles del perfil del egresado

a. Rol Tactico

- (1) El STTE demuestra buen liderazgo en la medida correspondiente como Jefe de Seccion
- (2) El STTE demuestra aptitud militar de manera suficiente para el combate dentro de las actividades realizadas en la Compañía.
- (3) No ha participado en ejercicios tácticos, ni operaciones y acciones militares en apoyo del Estado (PNP)

b. Rol de Instructor Militar

- (1) El STTE demuestra en buena medida la metodología constructivista, desarrollandose de manera suficiente ante sus clases y soldados que imparte instrucción.
- (2) Tiene dominio de manera escaso del material Antitanque de la compañía y conocimiento de los vehiculos de combate y apoyo de combate.
- (3) El STTE también demuestra dominio de manera sufuciente del material de comunicaciones de la compañía.



PERU

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

III División
de Ejercito

Agrupamiento
Antitanque
"cazadores" N° 3

"AÑO AL BUEN SERVICIO DEL CIUDADANO"

c. Rol de Administrador

(1) STTE que tiene como puesto adicional la parte logística de la CIA AT presentando buenas condiciones para la gestión y administración del personal de la compañía.

d. Rol de investigador científico tecnológico

(1) STTE que tiene un espíritu innovador, creativo y prospectivo adecuado para su grado, cuando se le encomendo investigar sobre algunas materias para instrucción lo realizo de manera adecuada en beneficio de la compañía.

e. Rol Castrense

(1) STTE se desempeña como buen Oficial en las actividades cotidianas de la Compañía, practicando en todo momento los valores institucionales, incrementando la imagen del Ejército.

f. Rol de Proyeccion Social

(1) STTE que se desarrolla de manera suficiente en las reuniones sociales, teniendo costumbres adecuadas, de acuerdo la situación que se presenta.

3. Conclusiones

Sub teniente del arma de infantería que a pesar de su poca experiencia se viene desempeñando de manera aceptable, asumiendo responsabilidades de a cuerdo a su grado e incluso a grados superiores, desempñándose con el atributo my bueno.

4. Recomendaciones

Se recomienda que continúen los viajes de practicas de los cadetes próximos a graduarse, pero con mas tiempo de permanecia en los cuarteles seleccionados, de tal manera que tengan una mayor percepción de la vida del cuartel.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para los fines que estime conveniente.

Dios guarde a Ud.



O - 224270178 - 8 -
MARIO GUILLEN PARÉDES
MY CAB
CMDTE DE LA CIA AT N° 646



PERU

Ministerio de Defensa

Ejército del Perú

III División de Ejército

Agrupamiento Antitanque "Caçadores" N° 3

"AÑO AL BUEN SERVICIO DEL CIUDADANO"

ITE, 20 de SETIEMBRE del 2017

Informe N° 005/AMPC/CAT N° 640

Señor General de Brigada Director de la EMCH "CFB"

Asunto : Seguimiento al ORE promoción N° 123 de la EMGG "CFB"

Ref : Directiva N° 002/U-8.r/DEE/SDACA/EMCH de ABR 17

De conformidad al documento de la referencia tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad para informarle lo siguiente:

1. Relacion del ORE recibido en la unidad a mi mando, de acuerdo al siguiente detalle:

Grado	Arma	Apellidos y Nombres	Puesto OGE	Puesto Adicional	Tiempo en el Puesto	
STTE	INF	CORBETTO EGUSQUIZA CARLOS	Jefe de Secc	S - 4	4m	13d

2. Area y funciones del puesto que ocupa según roles del perfil del egresado

a. Rol Tactico

- (1) El STTE demuestra buen liderazgo en la medida correspondiente como Jefe de Seccion
- (2) El STTE demuestra aptitud militar de manera suficiente para el combate dentro de las actividades realizadas en la Compañía.
- (3) No ha participado en ejercicios tácticos, ni operaciones y acciones militares en apoyo del Estado (PNP)

b. Rol de Instructor Militar

- (1) El STTE demuestra en buena medida la metodología constructivista, desarrollandose de manera suficiente ante sus clases y soldados que imparte instrucción.
- (2) Tiene dominio de manera suficiente del material Antitanque de la compañía y conocimiento de los vehiculos de combate y apoyo de combate.
- (3) El STTE también demuestra dominio de manera sufuciente del material de comunicaciones de la compañía.

c. Rol de Administrador

(1) STTE que tiene como puesto adicional la parte logística de la CIA AT presentando buenas condiciones para la gestión y administración del personal de la compañía.

d. Rol de investigador científico tecnológico

(1) STTE que tiene un espíritu innovador, creativo y prospectivo adecuado para su grado, cuando se le encomienda investigar sobre algunas materias para instrucción lo realiza de manera adecuada en beneficio de la compañía.

e. Rol Castrense

(1) STTE se desempeña como buen Oficial en las actividades cotidianas de la Compañía, practicando en todo momento los valores institucionales, incrementando la imagen del Ejército.

f. Rol de Proyección Social

(1) STTE que se desarrolla de manera suficiente en las reuniones sociales, teniendo costumbres adecuadas, de acuerdo a la situación que se presenta.

3. Conclusiones

Sub teniente del arma de infantería que a pesar de su poca experiencia se viene desempeñando de manera aceptable, asumiendo responsabilidades de acuerdo a su grado e incluso a grados superiores, desempeñándose con el atributo bueno.

4. Recomendaciones

Se recomienda que continúen los viajes de prácticas de los cadetes próximos a graduarse, pero con más tiempo de permanencia en los cuarteles seleccionados, de tal manera que tengan una mayor percepción de la vida del cuartel.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para los fines que estime conveniente.

Dios guarde a Ud.



O- 121399700 - O +
ANTHONY MICHAEL PINTO CRUZ
MY INF
COMANDANTE CAT N° 640



AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

Tumbes, 20 de octubre del 2017

Oficio N°813/BTQ - 222/ S-3/05.00

Señor GRAL DE BRIGADA DIRECTOR DE LA EMCH "FBC" (SIEDOC)

Asunto : Remite informe de los ORE's, PROMOCION N°123.

Ref. : Directiva N° 002/U-8.r/DEE/SDACA/EMCH de Abril 2017

De conformidad con el documento de la referencia tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad para informarle lo siguiente:

1. Relación de los oficiales recientemente graduados que se encuentran prestando servicio en la unidad a mi mando, de acuerdo al siguiente detalle:

GRADO	ARMA	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	PUESTO ADICIONAL	TIEMPO EN EL PUESTO	
STTE	INF	FUENTES SEGURA JUAN	CMDTE SECC	SEMOV	08 MESES	20 DIAS
STTE	INF	VASQUEZ ACHIN JORGE	CMDTE SECC	CIU	08 MESES	20 DIAS

2. Evalué de manera conjunta a todos los ORE's de la unidad a mi mando según el resultado de los cuestionarios y las siguientes preguntas:

a. Rol táctico

- ¿En qué medida los ORE's demuestran liderazgo en el nivel táctico de sección?

Los ORE's demuestran su liderazgo para influir en el PTSMV, haciendo que este equipo y/o grupo trabaje con entusiasmo para lograr las metas y objetivos trazados durante los módulos de instrucción de acuerdo con las normas y directivas emanadas por el escalón superior.

- ¿En qué medida los ORE's demuestran la aptitud militar para el combate?

Los ORE's demuestran su aptitud militar al formar el Carácter o conjunto de condiciones que hacen que el PTSMV asimilen la instrucción asignada (MODULO IBI).

- ¿En qué medida los ORE's demuestran capacidades y destrezas tácticas?

Los ORE's demuestran sus capacidades tácticas cuando desarrollan sus recursos y actitudes aprendido en la EMCH materializadas y transmitidas al PTSMV durante la instrucción de acuerdo con el ciclo de instrucción.

Los ORE's demuestran sus destrezas tácticas al poner a prueba su capacidad durante la instrucción transmitida al PTSMV.

- ¿En qué medidas los ORE's demuestran estar en condiciones de actuar en los probables teatros de operaciones en condiciones extremas de frío, calor y altura?

Los ORE's demuestran estar en condiciones de actuar en los probables teatros de operaciones en condiciones extremas de frío, calor y altura durante el módulo técnico táctico operacional administrativo (tripulante de tanques) y contraterrorismo

- ¿En qué medida los ORE's demuestran capacidades y destrezas en el comando y conducción en operaciones y acciones militares en apoyo del estado (PNP)?

Las capacidades y destrezas de los ORE's han sido puestos en ejecución durante el Fenómeno del niño costero apoyo a la población y PNP del distrito de Máncora durante un periodo de (05) cinco meses

- ¿Demuestran estar capacitados para aplicar las técnicas de estado mayor en el nivel de CIA?

Durante el presente año los ORE's se vienen desempeñando como cmdtes de sección así mismo el comando ha visto por conveniente darle la responsabilidad de EM en las secciones de SEMOV Y CIU desempeñándose sin ningún problema.

b. Rol del instructor militar

- En qué medida los ORE'S emplean la metodología educativa constructivista.

Los ORE's emplean este tipo de metodología durante las charlas al buen ciudadano para que el PTSMV pueda cultivar los valores y aplicarlo durante su vida diaria.

Como considera la forma en que los ORE'S se comunican con el PTSMV, durante el desarrollo de su clase.

Los ORE's se comunican con el PTSMV con las casuísticas aprendidas en la EMCH y dando el ejemplo.

- Como considera su desempeño en el rol como instructor.

Los ORE's no tienen problema al desempeñarse como instructores durante los diferentes módulos de instrucción.

- Grado de dominio que demuestra como instructores de empleo y mantenimiento de armamento.

Los ORE's no tienen problema con el dominio al desempeñarse como instructores en lo referente al mantenimiento de armamento.

- Grado de dominio que demuestran como instructores de empleo y mantenimiento de los vehículos de combate y apoyo de combate.

Los ORE's no tienen problema con el dominio al desempeñarse como instructores en lo referente al mantenimiento de los vehículos de combate y apoyo de combate.

- Grado de dominio que demuestran como instructores de empleo y mantenimiento del material de comunicaciones.

Los ORE's no tienen problema con el dominio al desempeñarse como instructores en lo referente al mantenimiento del material de comunicaciones.

- De qué manera los ORE'S colaboran al mantenimiento de la moral y elevar la imagen del ejército.

Los ORE's han participado en defensa civil en apoyo al distrito de Máncora por el fenómeno del niño costero

c. Rol de administrador

- Condiciones para la gestión del talento humano.

Durante el presente año los ORE's están demostrando el alto valor y sus capacidades en su desempeño y su desarrollo como líderes.

- Condiciones para la gestión logística

Durante el presente año los ORE's están demostrando que tienen una capacidad de administrar los recursos humanos para poder cumplir la misión asignada por escalón superior.

d. Rol Investigador científico tecnológico

- En qué medida los ORE's (De acuerdo el Arma o Especialidad), tiene oportunidad de realizar y desarrollar su capacidad de Investigación científica a nivel básico.

Los ORE's poseen una gama de características fundamentales y compacta para captar la información y lograr los objetivos propuestos por el comando y el escalón superior.

- En qué medida el ORE's (De acuerdo con el Arma o Especialidad), demuestra espíritu innovador, creativo y prospectivo

Los ORE's demuestra espíritu innovador, creativo y prospectivo cuando dan las charlas del buen ciudadano que se lleva a cabo todos los días.

e. Rol Castrense

- De qué manera los ORE's se desempeñan como Oficial

Durante el presente año los ORE's están demostrando que tienen una capacidad de liderazgo en todo momento y sobre todo cuando dan instrucción de los diferentes módulos programados por el comando.

- Grado en que practican los valores institucionales.

Los ORE's practican los valores institucionales cuando dan las charlas del buen ciudadano que se lleva a cabo todos los días

- Grado en que innovan el incremento y mantenimiento de los valores, clima organizacional e imagen del Ejército.

Los ORE's innovan el incremento y mantenimiento de los valores, clima organizacional e imagen del Ejército cuando dan las charlas del buen ciudadano que se lleva a cabo todos los días para el PTSMV

f. Rol de Proyección Social

- Demostración de los ORE's de su participación en la responsabilidad social

Los ORE's tienen el compromiso y obligación ya sea individual o grupal de contribuir voluntariamente a la sociedad.

- Desenvolvimiento en las actividades y reuniones sociales.

En el presente año su desenvolvimiento en las actividades y reuniones sociales los ORE's se están integrando al grupo con las enseñanzas y experiencias de sus oficiales con más años de servicio.

- Presencia personal, conocimiento de las costumbres locales (actividades, bailes, música, etc.)

En el presente año los ORE's se adaptan a las costumbres locales (actividades, bailes, música, etc.) sin ningún problema.

- Respecto a los derechos humanos de sus subordinados y de la población civil.

El comando a dispuesto charlas sobre derechos humano tanto en el ámbito militar y civil. Asimismo se entregó unas cartillas a todo el personal de oficiales, TCOS, SSOO y PTSMV.

- Participación en las acciones cívicas.

Los ORE's vienen participando en las acciones cívicas programadas por el escalón superior en nuestro sector de responsabilidad mancora.

- Participación en la preservación del medio ambiente.

Los ORE's vienen participando en la preservación del medio ambiente dando charlas a todo el personal de oficiales, TCOS, SSOO y TSMV programadas por el comando y el escalón superior.

3. CONCLUSIONES

Los ORE's en el presente año vienen asumiendo nuevas experiencia y retos en BTQ N° 222 sobre todo en la conducción de tanques.

4. RECOMENDACIONES.

Se recomienda que el personal de ORE's se preparen más en lo que respecta al método de instrucción militar.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para los fines que estime conveniente.

Dios Guarde a Ud.



G - 21496472 - G
 ORLANDO WALDO PINTO PINTO
 TteCrlntf
 COMANDANTE BATALLÓN DE TANQUES
 "TTE. CRL. JUAN BAUTISTA ZEBALAGA" N° 222

DISTRIBUCION

- EMCH (SIEDOC) 03
- ARCHIVO 01/04



Incompleto

Miculla, 05 de Octubre del 2017

INFORME N° 087/3a BC /GAC N° 20/S-3/C-2

Señor Gral de Brig Cmdte Gral dela 3ra Brig Cab- TACNA
(SIEDOC)

Asunto : Seguimiento a los ORE's, promoción N° 112 y 123 de la EMCH "CFB"

Ref : Of N° 245/3ª BRIG CAB/SIEDOC/C-2/05.00 del 11 de Set 2017

De conformidad al documento de la referencia tengo el honor/ agrado de dirigirme a esa Superioridad para informarle lo siguiente.

1. Relación de todos los ORES's, que se encuentran prestando servicios en la unidad /repartición a mi mando, de acuerdo al siguiente detalle.

Grado	Arma	JEFE CURSO	PUESTO	Puesto Adicional	Tiempo en el Puesto
Alfz	Art	RUMICHE RIVEROS Luis Angel	Jefe de Secc	Ofi de Motores	

2. Evalué de manera conjunta a todos los ORES's, de la Unidad a su mando según el resultado de los cuestionarios y las siguientes preguntas

a. Rol Táctico

- (1) En qué medida el /los ORE's demuestran liderazgo en el nivel táctico de sección?

EN gran medida el jefe muestra liderazgo en su sección

- (2) En qué medida el /los ORE's demuestran la aptitud militar para el combate?

Se demuestran en forma adecuada en los ejercicios preparatorios para el combate

- (3) En qué medida el/los ORE's demuestran capacidades y destrezas tácticas?

en la medida en lo posible muestra todas capacidades para el combate a nivel táctico

- (4) En qué medida demuestran/estar en condiciones de actuar en los probables teatros de operaciones en condiciones extremas de frío, calor y altura?

Las capacidades hacen q' puede servir en cualquier región de Perú

- (5) En qué medida el/los ORE's demuestran capacidades y destrezas en el comando y condición en operaciones y acciones militares en apoyo del Estado (PNP)?

En gran medida demuestran estas capacidades

- (6) Demuestran/n estar capacitado/s para aplicar las técnicas de Estado Mayor en el nivel de CIA de manera?

Se demuestra de manera responsable pero a nivel individual

b. Rol de Instructor Militar

- (1) En qué medida el ORE/s emplean la metodología educativa constructiva
De manera adecuada por lo habitual de la prax
- (2) Como se considera la forma en que el/los ORE's se comunican con los alumnos, durante el desarrollo de su clase?
fluida y sencilla
- (3) Cómo considera el/su desempeño en el rol como Instructor
Muy bueno
- (4) Grado de dominio que demuestran como instructores de empleo y mantenimiento del armamento.
Con dominio en el empleo y mantenimiento del armamento
- (5) Grado de dominio que demuestran como instructores de empleo y mantenimiento de los vehículos de combate y apoyo de combate.
Con un conocimiento del material.
- (6) Grado de dominio que demuestran como instructores de empleo y mantenimiento del material de comunicaciones
Con un conocimiento del material
- (7) De qué manera los ORE's coadyuvan al mantenimiento de la Moral y elevar la Imagen del Ejército.
De una manera, con sus actividades proactivas y difundiendo entre la población su formación militar y sus valores.

c. Rol de Administrador

- (1) Condiciones para la Gestión del talento humano
Deficiente
- (2) Condiciones para la gestión logística.
Adecuadas

d. Rol investigador científico tecnológico

- (1) En qué medida el ORE's (De acuerdo al Arma y/o Especialidad), tiene oportunidad de realizar y desarrollar su capacidad de Investigación Científica a Nivel Básico?
No se desarrolla todavía
- (2) En qué medida el ORE's (De acuerdo al Arma y/o Especialidad), demuestra espíritu innovador, creativo y prospectivo?
No se desarrolla todavía

e. Rol Castrense

- (1) De qué manera el/los ORE's se desempeñan como Oficial
De manera eficiente hasta el momento

(2) Grado en que practican los valores institucionales

De nro. activa pñcia u. la practica de valores

(3) Grado en que coadyuvan al incremento y mantenimiento de los valores, clima organizacional e imagen del Ejército

Sempre es voluntario para el mantenimiento de la imagen de la tropa

f. Rol de Proyección Social

(1) Demostración de los ORE's de su participación en la responsabilidad social

Activo en las practicas como otros los valores

(2) Desenvolvimiento en las actividades y reuniones sociales.

De nro. adecuada y correcta

(3) Presencia personal, conocimiento de las costumbres locales (actividades, bailes, música, etc.)

Se está adaptando a la región

(4) Respeto a los Derechos Humanos de sus subordinados y de la población civil.

Respetado

(5) Respeto a los Derechos Humanos de sus subordinados y de la población civil.

Respetado

(6) Participación en las acciones cívicas

Todavía no ha participado en acciones cívicas

(7) Participación en la preservación del medio ambiente

Se muestra interesado en el arreglo de las aguas verdes de la Unidad

3. Conclusiones (consolidado de todos los ORE's)

Se demuestra de nro. adecuada con algunas deficiencias de la tropa en sus actividades pero a su vez su capacidad para desarrollar de nro. sobre saliente como es el caso

4. Recomendaciones.

Se sugiere con las practicas proporcionar una muestra de cuadros

Es todo cuanto tengo que Informar a Ud. Para los fines que estime conveniente.



O - 2147661789 9
JUAN ALFREDO TORRES CACERES
TTE CAP ART
CMDTE BEL GAC N.º 20

DISTRIBUCIÓN

-CG (SIEDOC)..... 01
-ARCHIVO..... 01/02